



**ACTA N° 35 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
DE HUALAÑÉ.-**

**MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2.003.-**

- TABLA :**
- 1.- Acta.-
  - 2.- Cuentas.-
  - 3.- Tabla Ordinaria.
  - 4.- Patente Restauran Los Coipos.-
  - 5.- Patente Supermercado Mira Río.-
  - 6.- Proyecto Soluciones Sanitarias El Porvenir.-
  - 7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
  - 8.- Hora de incidentes.-

*En Hualañé a diez días del mes de Septiembre del año 2.003 y siendo las ocho hrs. con cincuenta y cinco minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*La Tabla del día considera:*

**1.- ACTA .-**

*Se da lectura a acta Número treinta y cuatro correspondiente al día Miércoles tres de Septiembre del año en curso, la que sufre la siguiente modificación:*

*El Sr. Alcalde clarifica que en página número cuatro, cuarto perfil de proyecto de los Programas FOSIS, la inversión es de \$ 5.443.000.-*

*Realizada la observación se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de fe.-*

## 2.- CUENTAS .-

*El Sr. Alcalde informa que:*

*a.- En el transcurso del día la consultora Tierra Verde se reúne con las instituciones beneficiadas con los programas FOSIS y se presentan los presupuestos reunidos para las inversiones del caso.-*

*b.- Se encuentra resuelto el problema de los socios de Villa La Unión de La Huerta, por cuanto la Fundación San José de La Dehesa aceptó la rebaja del pavimento, para poder continuar con la obra.-*

*c.- Se conversó con el contratista de las áreas verdes, con quien existen serias diferencias por lo deficiente del servicio entregado e incluso se le tienen retenidos los honorarios. Para el caso de La Huerta se aumentó en \$ 600.000 los honorarios, por el aumento de las áreas verdes.-*

*El Sr. Ramírez se muestra en desacuerdo con la retención de los honorarios del contratista de las áreas verdes, porque según el contrato primero la Dirección de Obras debió llamar a la persona y darle a conocer la inconformidad y por lo que tiene entendido la diferencia se produce por las áreas verdes de El Porvenir, espacio que no está considerado en el contrato. El Sr. Alcalde informa que hace dos semanas se llamó al contratista y no ha cumplido, no hace mantención ni ha creado nuevos prados; sin embargo se comprometió a mejorar el servicio. El Sr. Ramírez sugiere que la Dirección de Obras le exija un trabajador como lo indica el contrato.*

*d.- Se está trabajando en reparación de las calles y en estos momentos se encuentran en La Huerta.-*

*e.- Da a conocer que el Sr. Rojas de La Huerta abrió la calle de la ex línea férrea y en el día de hoy maquinaria municipal despejaría completamente la vía.-*

*f.- Se iniciaron los trabajos en la escuela de Peralillo, aunque se produjo malestar en la gente del sector, porque ahí se contrataron muy pocas personas, pero ellos necesitaban maestros que no existen en la localidad. Además pronto se inician las obras de la techumbre de la multicancha y se van a ocupar unos cuatro trabajadores.-*

*g.- Se resolvió momentáneamente el problema de las aguas servidas de la localidad de Barba Rubia.-*

*h.- Se informa que continúan los problemas de la discontinuidad de la energía eléctrica. Como consecuencia de ello se han apagado varias luminarias de las que se renovaron, razón por lo cual se piensa presentar un reclamo en forma conjunta al S. E. C, con las municipalidades de Licantén y Vichuquén.-*

*Seguidamente da a conocer que hace unos días dio una entrevista a Radio Fantástica, donde entregó antecedentes de los resultados SIMCE y señaló que los resultados de las escuelas de La Huerta, Barba Rubia y Espinalillo eran malos; situación que provocó malestar entre los profesores, con los cuales se reunió posteriormente, consecuencia de lo mismo ha sido invitado a reunión con los apoderados de esta Unidad Educativa y tiene antecedentes que acordaron no desfilar para Fiestas Patrias. Manifiesta que no se retracta de lo que piensa, aunque ello tenga un costo político y que sobre esas actitudes basará su discurso en el acto de la localidad, porque no tiene duda que los apoderados han sido incitados por los*

profesores. Fundamentando su posición entrega la siguiente información: En el CENSO del año 92 en La Huerta existía una población de 830 habitantes y una matrícula de 178 alumnos; en cambio en las estadísticas del 2.002 la población aumento a 940 personas en cambio la matrícula disminuyó a 137 alumnos, por lo tanto no es válido el argumento de los profesores, por el contrario los padres llevan sus hijos a Peralillo u Orilla de Navarro.

El Sr. Hernández señala que existen datos de edad de los adultos y de control de natalidad y que por ello ha bajado la matrícula de la escuela, por otro lado encuentra inconsecuente al Sr. Alcalde porque en un concejo se expresa mal del Director del Liceo y de una profesora, al igual que de una escuela sin que primero se converse con los profesores, porque como autoridad debiera entregar o buscar soluciones a los problemas cosa que no ha hecho en los tres años que lleva en el cargo; recuerda los desaciertos que ha tenido en su mandato como el caso del cambio de directores de escuelas, Tuvo serios problemas para con el Director del Departamento de Salud, quiso trasladar al Sr. Benavides de Los Sauces y al del Buche y no ha pasado nada. El Sr. Alcalde señala que no son temas que vengan al caso en esta oportunidad.-

El Sr. Ramírez expresa que recomendable es buscar una solución a las diferencias, porque no está de acuerdo con que los alumnos no desfilen, por lo que el municipio debe enviar nota .-

El Sr. Alvarez considera que si se hizo una crítica por una realidad, los Srs. Profesores debieran asumir el compromiso de mejorar y no ir a un enfrentamiento, sino por el contrario conversar y llegar a buenos acuerdos.-

El Sr. Alcalde reitera que será consecuente con sus apreciaciones porque la situación puntual son los resultados del SIMCE y nada más.-

El Sr. Meza consulta qué ha hecho la escuela para que los alumnos desfilen. El Sr. Hernández informa que los alumnos se encuentran ensayando el desfile y los profesores no tienen ninguna ingerencia en la determinación de los apoderados.-

i.- Informa que la persona que trabaja en la escuela Msr. Manuel Larrain, se cancela por el Items manutención de locales escolares. El Sr. Meza no considera justa la medida por cuanto al trabajador se lleva a realizar trabajos a otros sectores.-

j.- Expresa que para el aniversario de Hualañé se va entregar un reconocimiento a las personas que participaron en actividades del día de la provincia y donde Hualañé estuvo presente en cada una de las actividades y con una muy destacada delegación. Por el momento se esta enviando una tarjeta de agradecimientos y felicitaciones.-

k.- Se tiene contacto con los propietarios del cerro Chiripilco para la compra de terrenos para el monumento a Lautaro.-

l.- Se da a conocer que la misa huasa se realizará el día Domingo 21 de Septiembre.-

### 3.- TABLA ORDINARIA.-

a.- Memorándum N° 86 al Sr. Director Comunal de Educación, en relación a trabajador de la escuela Msr. Manuel Larrain. Ejercicio de docencia en la comuna y subvención de Educación Diferencial.-

b.- Memorándum N° 87 a Director de Obras del municipio, donde se solicita un rebaje en calle Hugo Byrne, proyecto de pasaje La Gruta y resaltos en escuela Msr. Manuel Larrain.-

c.- Memorándum N° 88 a Director de Control en relación a disposiciones para el otorgamiento de patentes de restauran en sectores Urbanos y Rurales y antecedentes de las horas extraordinarias y viáticos de los funcionarios municipales.-

#### 4.- PATENTE RESTAURAN LOS COIPOS.-

Se da lectura a certificado de los diferentes organismo, sobre la solicitud de traslado de Patente de restauran, sector Los Coipos.

El documento de Higiene Ambiental dice que lo solicitado Ha Lugar.-

El Certificado de Carabineros señala que no se presentan anomalías para su funcionamiento.-

El Informe de la Dirección de Obras indica que cumple con las exigencias.-

El Documento de la Junta de Vecinos señala que en asamblea 8 socios estuvieron de acuerdo y 14 socios en desacuerdo, por lo tanto No se Acepta, porque sería difundir el alcoholismo.-

Consultados los señores concejales. Señalan:

Sr. Meza, expresa su acuerdo por tratarse de un traslado de local.-

Sr. Alvarez, manifiesta su acuerdo por ser un traslado.-

Sr. Ramírez, de acuerdo por ser un traslado.-

Sr. Ruz de acuerdo.-

Sr. Hernández, de acuerdo por ser un traslado.-

Sr. Baeza, de acuerdo.-

Por tanto se ACUERDA: otorgar la patente de Restauran solicitada por la Sra. Carmen Aliaga del sector Los Coipos.-

El Trámite continua en la Dirección de Patentes.-

#### 5.- PATENTE DE SUPERMERCADO MIRA RIO.-

Se da lectura a informes de los diversos organismos para solicitud de Patentes de Supermercado de Modesto Herrera.

Al respecto se indica que los informes son favorables en un 100 %, por tanto se ACUERDA: Aprobar la patente de Supermercado del Sr. Modesto Herrera de la localidad de Mira Río. El documento sigue su trámite en la Dirección de Patentes.-

#### 6.- PROYECTO SOLUCIONES SANITARIAS EL PORVENIR.-

Se da lectura a Ord. N° 159 de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Hualañé, mediante el cual se solicita certificar que " Se encuentran en Cuenta Municipal" el aporte de una Unidad de Fomento, por cada uno de los 122 beneficiarios de proyecto "Soluciones Sanitarias El Porvenir".-

Consultados los Srs. Concejales se ACUERDA otorgar el documento solicitado y remitirlo a la Dirección de Obras para adjuntar a la carpeta correspondiente.-

## 7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. FINANZAS.-

*Se presenta Solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas, donde se "Aumenta Cuenta de Egreso", Plan Regulador Comunal en la suma de \$ 4.000.000. Con el propósito de entregar aporte que solicita el Gobierno Regional para el inicio de estos proyectos y como aporte comprometido por el municipio, como acuerdo de concejo. Para ello se "Disminuye Cuenta de Egreso", Consumo Alumbrado Público, en la misma suma.*

*Conocidos los antecedentes se ACUERDA: Aprobar la modificación presupuestaria solicitada y se respalda con la firma de los Srs. Concejales Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de fe.- Se adjunta copia.-*

## 8.- HORA DE INCIDENTES.-

**Sr. ALCALDE:**

*a.- da a conocer que recientemente se reunió con dirigentes de la Cámara de Comercio y se redactó una carta dirigida a la comunidad de Hualañé, donde se invita a preferir los productos que venden los establecimientos establecidos, además se elaboró una cartilla de consejos para ser difundidos a través de los medios de comunicación local, en la misma tonalidad de la nota. Por su parte el municipio asumió el compromiso de implementar el Departamento de patentes con un Inspector de Patentes.-*

*El Sr. Meza presenta la inquietud de un grupo de personas que venden golosinas en las afuera de la Esc. Msr. Manuel Larrain y que fueron notificadas por el municipio y según ellas tienen permisos; considera que frente a la cesantía y la falta de recursos no se puede prohibir que las personas busquen alternativas para generar un ingreso. El Sr. Alcalde señala que se va a buscar una alternativa para que las personas puedan actuar acorde con lo que establece la ley. Se va a reunir con ellas.-*

**Sr. MEZA:**

*a.- Da a conocer problema que afecta al vecino Sr. Juan Armando Herrera y que se arrastra desde que se hizo el alcantarillado de la Escuela; donde se deterioraron pastelones y se tomó el compromiso que se iban a reponer y hasta el momento no se ha hecho. Agrega que esa calle se va a postular a la pavimentación participativa, de tal manera que sugiere una reparación momentánea, porque se van a destruir cuando se construya la obra.-*

*b.- Presenta el caso de la Sra. Teresa Bravo que trabaja en la escuela Msr. Manuel Larrain y que padece de un cáncer. Pide que Departamento Social estudie el caso y ver la forma como ayudarla.-*

*c.- Pide ver la posibilidad de instalar una luminaria en la esquina de Ignacio Carrera Pinto con Carrera.-*

**Sr. ALVAREZ:**

a.- *Informa sobre reunión de deportes realizada en el Capítulo Regional de Municipalidades, señalando que existe interés de los municipios. Da a conocer la preocupación del organismo por la falta de recursos que entrega Chile Deportes, de tal manera que se van a reunir con el Director.-*

b.- *Se ha sentido la necesidad de crear las Coordinaciones Locales de Deportes. Se pretende tener un compromiso por escrito de los Srs. Alcaldes. El Sr. Ruz considera que más que crear el Departamento de Deportes, lo ideal sería ver la forma como generar recursos para entregar mayores beneficios a las instituciones deportivas de base, lo que sería mucho más fructífero. En el caso de las Oficinas de Deportes en varios municipios se funciona con personal municipal a las cuales se les ha signado la responsabilidad*

c.- *Para la competencia Inter. municipalidades se incluyeron 2 jugadores de 25 años y 2 de 30 años.-*

d.- *Insiste en la preocupación que le causa el echo que la escuela de La Huerta no desfile, desea que se hagan las cosas bien e ir solucionando problemas, señala que entiende el malestar de los profesores y de la comunidad, pero a la vez desea ver a la comunidad unida en un esfuerzo común.-*

**Sr. RAMÍREZ:**

a.- *Señala no estar muy de acuerdo con la carta de los comerciantes, porque la gente que trabaja en las afueras de la escuela necesitan tener una forma como tener un dinero. Por otro lado presenta el caso de unos jóvenes microempresarios de El Porvenir y que no pudieron sacar patente por no poder solucionar un problema en el Departamento de Patentes, agrega que a este tipo de gente se le debieran dar facilidades para trabajar correctamente. Pide que se mantengan a las personas que trabajan en las afueras de la escuela.-*

b.- *Expresa que en cuanto a los comerciantes hualañesinos no se adecuan a los precios de la competencia, da el caso de la escasez de productos y las grandes diferencias que existen con Curicó, donde por el precio de dos galón de pintura en Hualañé se compra uno.-*

c.- *Da a conocer que ha recibido varios reclamos por los cobros que se realizan por los derechos del cementerio. Pide se tome una resolución al respecto porque la gente se encuentra desesperada.- El Sr. Alcalde informa que se esta conversando el tema y algunas personas entienden la exigencia de la ley y el error administrativo que se cometió, de tal manera que se esta actuando con mucho cuidado.-*

d.- *Solicita se solucione el problema del chofer del Psicotécnico y puedan tomar los exámenes prácticos. Se informa que se esta conversando el tema.- Sobre el particular el Sr. Alcalde consulta si es posible contar con una planta de revisión técnica en la comuna. El Sr. Ruz informa que en Hualañé existió, pero hoy en día son muchas las exigencias y de un alto costo.-*

**Sr. RUZ:**

*a.- Recuerda que el día jueves 11 debiera dejar de funcionar el Restauran El Sauce.-* ✓

*b.- Da a conocer que en el gimnasio San José se ha duplicado el trabajo y se mantiene a una persona. Se le indica que se cuenta con la ayuda de un joven de los programas de CONAF.-*

*c.- Solicita se haga llegar información si es cierto que se han retirado especies de la casa de Patacón, como calefón y donde se han llevado.-*

*d.- Presenta el reclamo de una comerciante a la cual se le cobra derecho de propaganda y al frente existe un Kiosco que le tapa toda la visual y que últimamente se agrandó. Pide le hagan una rebaja.-*

*e.- Señala que al parecer la pintura amarilla no es para las aceras. El Sr. Alcalde informa que se cambió el amarillo por el blanco como señal de tránsito.-*

*f.- Pide que para ser consecuente con la carta de los comerciantes, las cosas que se compren para las actividades municipales del 18 de Septiembre se haga en locales establecidos y con patente.-* ✓

*g.- Da a conocer antecedentes de lo que señala la ley sobre distancias y zonas donde no pueden autorizarse locales de expendio de bebidas alcohólicas y desea dejar establecido que ha dado su aprobación para las patentes de restauran, respaldándose en los informes que emite la Dirección de Patente. Se le indica al Sr. Concejal que la Directora de Patente no emite informes. Sino que son Higiene Ambiental, Carabineros, Dirección de Obras y la Junta de Vecinos y que por mandato legal es el concejo quien autoriza, deniega o suprime una patente de alcoholes, de acuerdo a las circunstancias.-*

*Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.-*

*Luis Arturo Flores Cabrera.-  
Secretario Municipal.-  
Ministro de fe.-*

*Samuel Baeza Reyes.-  
Alcalde.-  
Presidente.-*